

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

**CONTRATO No. 4600090288 DE 2021
ORDEN DE COMPRA: 70139
FECHA: ENERO 23 DE 2024**

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACION
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
NIT:	860.051.447-7
REPRESENTANTE LEGAL:	RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	39.676.990
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE MENAJE, COCINA Y MOBILIARIO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO, PARA EL CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA Y LA I.E BLANQUIZAL
VALOR INICIAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$35.265.853,30 M/L)
VALOR ADICIONES:	DOS (2) MESES Y DOS (2) DIAS
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$35.265.853,30 M/L)
AMPLIACIONES:	N/A

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOS (2) MESES Y DOS (2) DIAS
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	31 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	02 DE AGOSTO DE 2021
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$35.265.853,30 M/L)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600090288 de 2021, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decretos Municipal 0834 de 2021 (Decreto Único de Delegaciones en Materia Contractual, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES CONTRATO No. Campo editable Categorización de los bienes y servicios						
<p>Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.</p>						
Objeto del contrato:	DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE	Medio de verificación.	AVANCE DE EJECUCIÓN - VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES DE MENAJE, COCINA Y MOBILIARIO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO, PARA EL CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA Y LA I.E BLANQUIZAL	compra de menaje y mobiliario para el restaurante escolar, además del mobiliario escolar y administrativo	X		\$35.265.853,30	estudio previo N°31299, orden de compra N°70139, Acuerdo Marco de Precios determinado por Colombia Compra Eficiente y la propuesta presentada por el contratista; documentos que hacen parte integral del suscrito	100%

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

1. INFORME ADMINISTRATIVO:

El proveedor presenta certificado por parte del Revisor Fiscal, respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
23/07/2021	últimos seis (6) meses	Sandra Yaneth Valenzuela Escobar Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 57037-T
02/08/2021	últimos seis (6) meses	Sandra Yaneth Valenzuela Escobar Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 57037-T

- Por medio de este contrato se adquirieron bienes que requirieron paquetero por parte de la Secretaría de Suministros y Servicios mediante la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito de Medellín, consolidando la información y el total del mobiliario escolar y administrativo entregado al Centro Educativo La Aldea y la Institución Educativa Blanquizal. La solicitud de paquetero se realizó mediante oficio con radicado:202220021263

ACTIVO FIJO	Nº INVENT.	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	AF ORIG.
300952283	200508084	TABLERO	4600090288
300952284	200508085	TABLERO	4600090288
300952285	200508086	PUESTO DE TRABAJO (AULA SECUNDARIA)	4600090288
300952286	200508087	PUESTO DE TRABAJO (AULA SECUNDARIA)	4600090288
300952287	200508088	35 BUTACOS PARA LABORATORIO	4600090288
300952288	200508089	35 BUTACOS PARA LABORATORIO	4600090288
300952289	200508090	20 BUTACOS PARA LABORATORIO	4600090288
300953321	200508111	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	4600090288
300953322	200508112	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	4600090288
300953323	200508113	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	4600090288
300953324	200508114	ESTANTERIA DE DEPOSITO	4600090288
300953325	200508115	ESTANTERIA DE DEPOSITO	4600090288
300953326	200508116	ESTANTERIA DE DEPOSITO	4600090288
300953327	200508117	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	4600090288

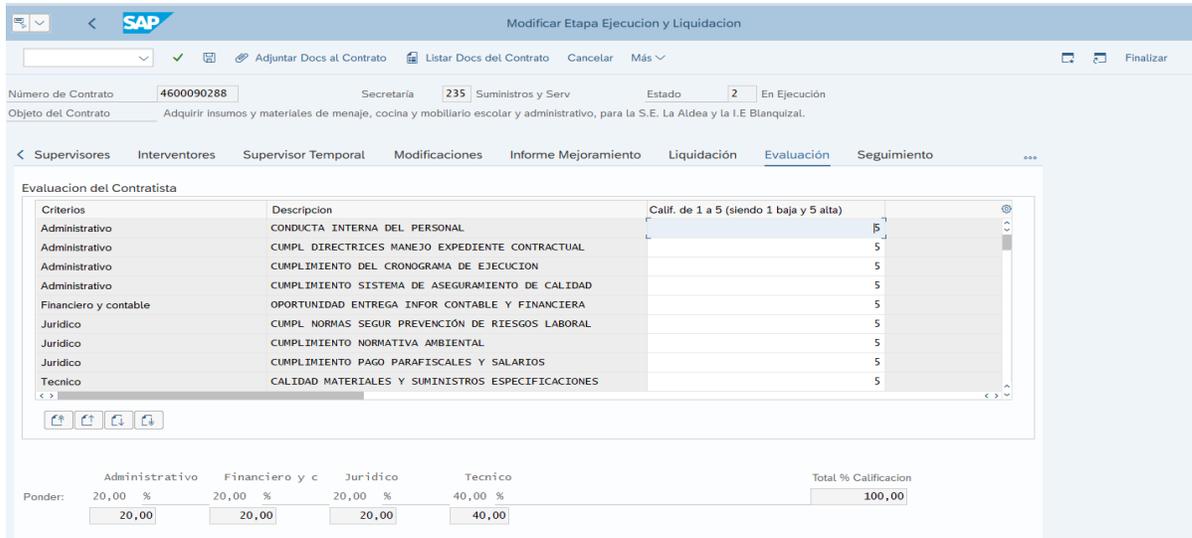
Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

300953328	200508118	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	4600090288
300953329	200508119	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	4600090288
300953330	200508120	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	4600090288
300953331	200508121	TABLERO	4600090288
300953332	200508122	TABLERO	4600090288
300953333	200508123	TABLERO	4600090288
300953334	200508124	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	4600090288
300953335	200508125	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	4600090288
300953336	200508126	TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	4600090288
300953338	200508128	PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS	4600090288
300953339	200508129	PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS	4600090288
300953340	200508130	PUNTO ECOLOGICO 3 CANECAS	4600090288
200200508107	200508107	AULA PREESCOLAR	4600090288
200200508108	200508108	AULA PREESCOLAR	4600090288
200200508109	200508109	AULA PRIMARIA	4600090288
200200508110	200508110	SALA DOCENTES (COMBO)	4600090288

- El presente contrato no requirió de ampliación de tiempo, ni adición de recursos, dado que se da total cumplimiento a las obligaciones contractuales, dentro del tiempo estipulado en la orden de compra.
- No se realizó ningún cambio o modificación al contrato inicial.
- No se presentó informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.
- No se presentó informe final de la materialización de riesgos y su mitigación.

Para la supervisión de este contrato la Secretaría de Educación designó al servidor Gustavo Alveiro Lara Martínez, quien ejerce como Líder de Programa, el cual supervisó la ejecución del contrato y obligaciones del contratista, como también el estricto control en el cumplimiento del objeto del contrato y ejerciendo una vigilancia técnica, administrativa y financiera del suscrito.

- A continuación, presentamos la evaluación final al contratista, generada desde SAP con sus criterios de calificación:



Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5

Ponder:	Administrativo	Financiero y c	Juridico	Tecnico	Total % Calificacion
	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00
	20,00	20,00	20,00	40,00	

Algunos de los criterios evaluados no fueron requeridos en la ejecución del contrato, dado que solo fue compra de producto u elementos, para lo cual no se hacía necesario todos los criterios descritos.

- Durante la ejecución del presente contrato no se han realizado auditorias, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

Por lo anterior, y de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato, requisitos y obligaciones de las partes, se concluye un total y satisfactorio cumplimiento de lo pactado a la fecha del presente informe.

2. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

El contrato N° 4600090288 de 2021 conto para su ejecución con un presupuesto inicial de \$ 35.265.853 Aprobado por el estudio previo N° 31299. Es así, que la orden de compra N° 70139 y contrato en mención conto para su ejecución con el registro presupuestal N°4500013743 y se determinó como forma de pago del contrato, transferencia electrónica a la cuenta suscrita por el contratista ante el Municipio de Medellín, mediante pago único con previo visto bueno del supervisor, efectuándose la aprobación de pago de la factura N° FD-1000067872 para el pago de los recursos por valor de \$ 35.265.853. De las transacciones realizadas se relaciona la imputación presupuestal del contrato, para mayor información:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110022621	71100000	2320201003	200400	4000104910	9014143	4500013743

Los recursos sujetos del contrato fueron aprobados a satisfacción por el Distrito de Medellín de acuerdo con la totalidad de las actividades realizadas.

- **Relación de los pagos realizados:**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado
4500013743	FD - 1000067872	13/08/2021	5000643766	\$ 35,265,853
TOTAL PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA				\$ 35,265,853

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600090288	4500013743	207	Educación	200400	DOTACIÓN DE AMBIENTES INSTITUCIONALES DE APRENDIZAJE EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES	\$ 35.265.853	\$ 35.265.853	0

- **Resumen final de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$ 35.265.853
Adiciones	\$ -
Total valor del Contrato más Adiciones	\$ 35.265.853
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 35.265.853
Recursos no ejecutados	\$ -
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

La supervisión realizada por la Secretaría de Educación, evaluando el proceso financiero del contrato entre las partes y ajustando los valores de la factura; hace claridad en este informe, que mediante el pago de la factura N° FD-1000067872, no hay recursos sobrantes en el pedido presupuestal 4500013743 y que a la terminación del contrato están totalmente cancelado, sin requerir la realización de reservas o cambios presupuestales.

Dentro de los parámetros establecidos en el contrato y como requisito para el pago de los recursos del mismo, el Distrito de Medellín realizó mediante la unidad de Tesorería de Rentas el ajuste y cruce de cuentas, con el previsto de revisar si la entidad contratista INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. posee deudas pendientes con el Municipio de Medellín y por el cual en dicha revisión la entidad contratista al momento del presente informe no ostenta valores de mora con el Distrito de Medellín para la terminación del mencionado contrato.

Es por lo anterior, que en el presente informe financiero se deja constancia de los movimientos realizados para la autorización del pago de las facturas, dando claridad que los recursos comprometidos para dicho contrato por parte de la supervisión se ejecutan de manera satisfactoria.

3. INFORME JURÍDICO:

Dentro de las medidas y procedimientos que fueron impartidas para la concertación del contrato, se hizo necesaria la verificación de la información entre la Secretaría de Educación y la empresa contratista INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A. con el objetivo principal de realizar un control y seguimiento a los aspectos jurídicos para el perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyeron el plazo, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, modificaciones; de tal manera que dichos aspectos implican el cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A se obligó a presentar garantía que avalara el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, expedida por la compañía Seguros Comerciales Bolívar S.A, aceptada por el Distrito de Medellín, el cual cubrió el siguiente concepto:

- ✓ Cumplimiento
- ✓ Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.
- ✓ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.

Para efectos de mayor información en el presente informe jurídico se relaciona la póliza de cumplimiento N° 1523123628201, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales:

CONTRATO INICIAL 4600090288 DE 2021						
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Aprobación Póliza	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	N°1523123628201	Cumplimiento	31/05/2021	02/02/2022	15/06/2021	\$ 3,526,586
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	N°1523123628201	Salarios y Prestaciones Sociales	31/05/2021	02/08/2024	15/06/2021	\$ 1,763,293
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	N°1523123628201	Calidad de los Bienes suministrados	31/05/2021	02/08/2022	15/06/2021	\$ 3,526,586

De conformidad con las cláusulas prescritas en el contrato N°4600090288 de 2021 y de acuerdo a las ejecuciones del mismo, el de Medellín y el ente contratista INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, establecen que a la fecha de terminación del suscrito, las obligaciones y responsabilidades de las partes, se han cumplido de manera satisfactoria y por las cuales no se han presentado sanciones o multas establecidas en el contrato.

- ✓ De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Educación y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución es del 100%.
- ✓ Los insumos de mobiliario escolar y administrativo fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- ✓ Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ
Supervisor Contrato N° 4600090288 de 2021
Líder de Programa
Secretaría de Educación

ELABORÓ	REVISÓ
Lina Marcela Zapata Romero Apoyo Técnico Supervisión	Sindy Torres Alvarez Apoyo Jurídico Alejandra Henao Charry Apoyo Financiero